

Bucaramanga, 22 de febrero de 2017

Señorita
ALEJANDRA MORA
Estudiante
Unidades Tecnológicas de Santander

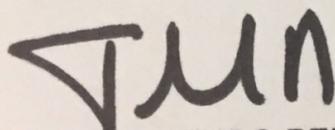
Referencia: DERECHO DE PETICION

Buenos días UTS, mi queja es porque los vendedores ambulantes entrar a los baños de la institución, siendo que estos son de uso exclusivo de estudiantes y personal que trabaja dentro de las uts, aparte es inseguridad por que entra todo el mundo y no hay un control, hasta que no pase nada grave no se toman en cuenta estas cosas. agradezco se tome mi solicitud y me den una respuesta del x q la falta de seguridad y por qué esas personas entrar a utilizar algo que es de nosotros.

RESPUESTA

Con ocasión de la peatonalización del sector, la policía y la alcaldía están realizando el proceso de reubicación de los vendedores que se ubican en la calle de los estudiante; por lo tanto, la Institución va a gestionar con ocasión de este traslado que se ofrezca a estas personas la alternativa de contar con baños públicos para su servicio y así solucionar este inconveniente.

Cordial saludo.



FREDY ARTURO PEÑA NORIEGA
Jefe Oficina de Infraestructura.